

📅 Jueves 6 de noviembre , 2025

GRUPOS PARLAMENTARIOS / MORENA

Inicio (<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php>)

-

MORENA

📅 Mar 28, 2025

ACUERDAN EVANGELINA MORENO Y PEDRO AMÉRICO FURTADO DE LA OIT, COORDINACIÓN PARA IMPULSAR LA AGENDA LEGISLATIVA SOBRE CUIDADOS

ACUERDAN EVANGELINA MORENO Y PEDRO AMÉRICO FURTADO DE LA OIT, COORDINACIÓN PARA IMPULSAR LA AGENDA LEGISLATIVA SOBRE CUIDADOS

- Evangelina Moreno organizó en la Cámara de Diputados junto con la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para México y Cuba (OIT), el Foro Compartir Responsabilidades: Fortalecimiento de los sistemas de protección social para el mejor cuidado de hijas e hijos.

- El evento se enmarca en las acciones que impulsa Moreno Guerra con el objetivo de visibilizar la necesidad de reformar la Constitución para reconocer el derecho humano a cuidar y ser cuidado.



En días recientes se desarrolló en la Cámara de Diputados el Foro Compartir Responsabilidades: Fortalecimiento de los sistemas de protección social para el mejor cuidado de hijas e hijos. En dicho encuentro las y los legisladores de distintas fuerzas políticas asistieron al foro, mostraron su respaldo a la agenda de cuidados. Su presencia refleja la importancia de construir consensos en torno a este tema, con el fin de avanzar en una legislación que garantice el derecho a cuidar y ser cuidado en México.



Evangelina Moreno, promotora del foro, destacó que existe una evidencia clara de que las personas cuidadoras y aquellas susceptibles de recibir cuidados, necesitan de la protección del Estado a través de un andamiaje jurídico institucional con alcance nacional, subrayó que es indispensable una reforma constitucional para reconocer el derecho al cuidado y posteriormente crear un Sistema Nacional de Cuidados.

En el mismo sentido, el coorganizador del foro, Pedro Américo Furtado de Oliveira, director de la OIT para México y Cuba, hizo un llamado a México respecto a la importancia de ratificar el Convenio 156 y la recomendación 165 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), instrumentos que fortalecen las labores de cuidados con perspectiva de género y contribuyen a la sostenibilidad y el buen funcionamiento de la sociedad en su conjunto.



En representación de la Secretaría de las Mujeres, Marisol García Segura, explicó que la actual propuesta de la titular del Ejecutivo se basa en un sistema de cuidados que irá de manera paulatina, el cual requerirá de muchos cambios en las legislaciones, además de fortalecer los sistemas de protección social para todas las personas.

Por su parte, Lourdes Colinas, oficial nacional de Programas en ONU Mujeres México, expuso que la construcción de un sistema de cuidados debe basarse en siete elementos clave: marcos normativos e institucionalidad, recursos financieros y humanos, gobernanza, infraestructura de cuidados, servicios, generación de conocimiento y de datos fundamentales para la toma de decisiones y la transformación sociocultural.

Javier León, director de Asuntos Corporativos de Nestlé México, celebró el trabajo conjunto para avanzar en la corresponsabilidad familiar, el cuidado de hijas e hijos y la promoción de la conciliación de la vida laboral y familiar desde la protección social, en tener entornos laborales inclusivos y la coexistencia de la vida profesional y personal en todos los hogares, en el mercado laboral y en el ámbito de cuidado.

En la mesa de trabajo legislativa, la diputada de Morena, Mónica Villavicencio, quien es persona con discapacidad y madre e hija cuidadora, expresó su apoyo absoluto a la urgente necesidad de establecer un sistema nacional de cuidados. Destacó que cualquier medida relacionada con la discapacidad debe necesariamente incluir una perspectiva de cuidados.

En el mismo sentido, Anayeli Muñoz Moreno, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, enfatizó que el tema de los cuidados nos impacta a todos de alguna manera, especialmente a las mujeres debido a las desigualdades existentes. Subrayó la necesidad de avanzar hacia la creación de un Sistema Nacional de Cuidados, lo que requiere acciones concretas, como impulsar una reforma constitucional que reconozca el derecho al Cuidado Digno.

En la misma lógica, la diputada Julieta Vences destacó que los cuidados son una responsabilidad compartida entre hombres y mujeres. Además, subrayó la importancia de garantizar la salud mental, el descanso y el acceso a un trabajo formal para las mujeres, quienes suelen asumir el rol de cuidadoras primarias.



Por su parte, la senadora Amalia García afirmó que el Estado tiene la capacidad de transformar la vida de las personas a través de políticas públicas y asignación de recursos, promoviendo un Estado de bienestar que coloque los cuidados en el centro como un eje fundamental. Asimismo, resaltó la importancia del diálogo con diversos actores, incluyendo la iniciativa privada y los sindicatos, a fin de establecer cláusulas que garanticen el derecho al cuidar.

El foro contó con una asistencia de más de 250 personas, entre las que se encontraban diputadas, diputados, así como representantes de diversas instituciones, organizaciones e integrantes del sector privado. También participaron la oficina de representación del gobierno de Nuevo León en la Ciudad de México, principales centrales sindicales como CROC, CROM y CTM, cámaras empresariales como CONCAMIN y COPARMEX, así como la Conferencia Interamericana, ASPA México, CARITAS México, organizaciones de la sociedad civil, personas cuidadoras y académicos.

Al evento también acudieron representantes de la OIT México y Cuba, la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ONU Mujeres, CONAPRED, el Sistema Nacional DIF, Financiera para el Bienestar, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Nestlé, oficinas gubernamentales y representantes de las alcaldías de Iztapalapa y Álvaro Obregón.

Finalmente, Moreno Guerra, reafirmó su compromiso de seguir impulsando una agenda común en materia de cuidados entre diferentes diputados y diputadas, a través de la instalación formal de un Grupo de Trabajo para el Impulso de la Agenda legislativa en Materia de Cuidados en el que coincidan las diferentes bancadas, de la mano y con el acompañamiento de diferentes actores clave como son: instituciones públicas, personas cuidadoras, sector privado y social, organismos internacionales, así como de sindicatos, academia y especialistas.

En presencia del Representante de la OIT, Pedro Furtado, y de la oficina en México de ONU Mujeres, Evangelina Moreno les propuso contar con su asistencia y acompañamiento técnico para materializar la ruta legislativa que las y los diputados están construyendo. De manera paralela, enfatizó que continuará impulsando la ratificación del Convenio 156 de la OIT sobre la



igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares.

Compartir en Facebook

(<https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/acuerdan-evangelina-moreno-y-pedro-am-rico-furtado-de-la-oit-coordinacion-para-impulsar-la-agenda-legislativa-sobre-cuidados&t=ACUERDAN EVANGELINA MORENO Y PEDRO AMÉRICO FURTADO DE LA OIT, COORDINACIÓN PARA IMPULSAR LA AGENDA LEGISLATIVA SOBRE CUIDADOS>)

Compartir en Twitter (<https://twitter.com/share?url=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/acuerdan-evangelina-moreno-y-pedro-am-rico-furtado-de-la-oit-coordinacion-para-impulsar-la-agenda-legislativa-sobre-cuidados&text=ACUERDAN EVANGELINA MORENO Y PEDRO AMÉRICO FURTADO DE LA OIT, COORDINACIÓN PARA IMPULSAR LA AGENDA LEGISLATIVA SOBRE CUIDADOS>)

Compartir en LinkedIn (<https://www.linkedin.com/shareArticle?url=http://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/grupo-parlamentario/acuerdan-evangelina-moreno-y-pedro-am-rico-furtado-de-la-oit-coordinacion-para-impulsar-la-agenda-legislativa-sobre-cuidados&title=ACUERDAN EVANGELINA MORENO Y PEDRO AMÉRICO FURTADO DE LA OIT, COORDINACIÓN PARA IMPULSAR LA AGENDA LEGISLATIVA SOBRE CUIDADOS>)



MAPA DEL SITIO

Boletines

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines>)

Notilegis

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis>)

Eventos especiales

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/eventos>)

Galería de fotos

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/galerias>)

Galería de videos

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/videos>)

Revista

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/revista>)

Monitoreo Portales al momento

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/portales?p=1>)

Monitoreo Regional

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/regional?p=1>)

Monitoreo Internacional

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/internacional?p=1>)

Monitoreo Radio y TV

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/monitoreos/radiotv?p=1>)

Síntesis Informativa

(<https://comunicacionssocial.diputados.gob.mx/index.php/sintesis>)

Archivo - Legislatura LXIV

(<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/>)



Facebook (<https://www.facebook.com/camaradediputados>)

Twitter / X (https://twitter.com/Mx_Diputados)

YouTube

(<https://www.youtube.com/user/camaradediputadosmx>)

Instagram (https://www.instagram.com/mx_diputados)

TikTok (https://www.tiktok.com/@diputados_mx?lang=es)



(<http://www.diputados.gob.mx/>)



([@senadores\) ou](https://www.senado.gov.br/pt-br/painel/legislativo/senadores)

© 2025 Honorable Cámara de Diputados

